FUNDAMENTOS

Las sesiones del XIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE FOLKLORE DEL MERCOSUR y XVIII JORNADAS NACIONALES DE FOLKLORE se realizarán en la Ciudad de Buenos Aires ,en el Area de Folklore del Instituto Universitario Nacional del Arte, los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre del corriente año.

Los objetivos de dicho evento:

- Profundizar la reflexión en torno al rol del Folklore en el contexto social actual.
- Generar un renovado espacio de interacción y análisis de los avances y resultados de la investigación folklórica.
- Producir un espacio de intercambio en torno a las producciones artísticas inspiradas en el folklore.
- Analizar las políticas culturales y educativas vinculadas con el Folklore y propiciar las propuestas tendientes a priorizarlas.

Eje Temático Central

El testimonio de nuestras raíces folklóricas y el trazado de un futuro posible de las identidades del MERCOSUR
El Congreso en el año 2008 se constituye como el espacio para pensar las identidades estéticas y sociales de la región del MERCOSUR y establecer un diálogo entre las mismas. El desafío de los investigadores del Folklore es reconocer, definir y poner en diálogo esas identidades. Lo propio, lo ajeno, lo híbrido, lo apropiado y lo impuesto. Reflexionar sobre los modelos hegemónicos en la creación estética y su impacto en las tradiciones. Sobre el papel del Folklore en las propuestas académicas y en las Ciencias Sociales.

Ejes Temáticos:

La presentación de trabajos a estos ejes está abierta hasta el 20/10/2008.

1) Folklore: Teoría y Metodología
2) Folklore: Creencias Populares
3) Folklore y Medios de Comunicación
4) Folklore y Turismo

5) Folklore y Educación
6) Folklore y Expresiones Artísticas
7) Folklore y Movimientos Populares
8) Folklore. Alumnos Investigadores
9) Folklore: Investigaciones Regionales

La Comisión Organizadora del Congreso recibirá hasta el 20 de octubre del corriente año propuestas para realizar mesas, simposios y otras actividades académicas sobre temas no contemplados en los ejes temáticos.

SIMPOSIOS:

1. Cultura, identidad y transferencia: un desafío para el Arte y la Educación. Preside: Susana N. Gómez.

2. Cultos populares latinoamericanos: de la Colonia a la Posmodernidad. Preside: Margarita E. Gentile.

   La presentación de trabajos a los simposios está abierta hasta el 20/10/2008.

PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

1) Los trabajos deberán ser inéditos.
2) Se admitirá un máximo de dos (2) presentaciones por autor.
3) La extensión de los trabajos, incluidas notas y bibliografía, será de quince (15) páginas tamaño A4, Letra Arial N° 10 interlineado 1.5. En formato Microsoft Word 2003. Presentado en diskette o cd y una copia en papel.
4) Se deberá presentar un resumen escrito que no supere las doscientas palabras. El mismo será enviado a: folklorecongreso2008@iuna.edu.ar antes del 20 de octubre del año en curso, indicando el Eje temático al que corresponde el trabajo.
5) El tiempo de exposición previsto es de 20 minutos por trabajo.
6) Este congreso cuenta con un comité de referato para la publicación de las ponencias

Expositores

- Expositores: Pesos setenta ($70.-)
- Expositores Alumnos en general: Pesos cuarenta ($40.-)

- Expositores alumnos de Folklore por trabajo de: pesos veinte ($20.-)

Asistentes

- Asistentes: Pesos cincuenta ($50.-)
- Alumnos asistentes en general: Pesos treinta ($ 30.-)
- Alumnos asistentes de Folklore: sin cargo.-

Los interesados en concurrir al Congreso sin presentar trabajos, pueden hacerlo en carácter de asistentes, debiendo aclararlo en la planilla de inscripción.

Por ello:

Autores: Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el XIV Congreso Latinoamericano de Folklore del Mercosur y XVIII Jornadas Nacionales de Folklore, las que se realizarán en la ciudad de Buenos Aires, en el Instituto Universitario Nacional del Arte, los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.